

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 201600412

Se informa al señor RICARDO E. GRANADOS B., heredero reconocido dentro del proceso de SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA de los causantes EMMA BOHÓRQUEZ DE GRAMADOS y ELIÉCER GRANADOS RODRÍGUEZ que la información que requiere, respecto del proceso, debe solicitarla a su apoderado judicial y que, en todo caso, el expediente está a su disposición en la Secretaría del Despacho para su consulta.

NOTIFIQUESE

La Juez,


ADRIANA CONSUELO FORERO LEAL